

El plazo de inscripción para las 1.500 plazas está abierto hasta el 20 de diciembre y el examen se celebrará en febrero

---

## La Comunidad de Madrid abre el plazo para obtener el certificado C1 de inglés en las Escuelas Oficiales de Idiomas

- Este nivel avala la capacidad para usar esta lengua con flexibilidad, eficacia y precisión en todo tipo de situaciones
- Las solicitudes se pueden realizar de manera telemática a través de la Secretaría Virtual y de la web [comunidad.madrid](http://comunidad.madrid)

**8 de diciembre de 2024.-** La Comunidad de Madrid ha abierto el plazo de solicitudes para optar a las 1.500 plazas que permiten obtener el certificado de nivel C1 de inglés en las Escuelas Oficiales de Idiomas. La documentación se puede entregar hasta el 20 de diciembre de manera telemática, a través de la Secretaría Virtual del sistema de gestión educativa Raíces, y en la web institucional [comunidad.madrid](http://comunidad.madrid).

El examen, que se realiza en todas las sedes, consta de cinco partes. Cuatro de ellas –comprensión de textos escritos y orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación lingüística– se harán en una única convocatoria que comenzará a las 16:00 horas el próximo 11 de febrero. Por su parte, las de producción y coproducción oral y de mediación lingüística oral se organizarán entre los días 10 y 14 de febrero, ambos inclusive.

Para poder presentarse sólo se exige cumplir 16 años en 2025, o 14 años para los solicitantes que no cursen idioma inglés en Educación Secundaria como primera lengua extranjera. El listado provisional de admitidos se publicará el 10 de enero, y a partir del 17 de ese mes se informará a los aspirantes del centro asignado para formalizar la matrícula y realizar la prueba.

El C1 es un nivel que avala la capacidad para utilizar el idioma con flexibilidad, eficacia y precisión en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal, público, académico y profesional. El certificado que se obtiene al superar el examen es oficial y tiene validez permanente en todo el territorio nacional. Las personas interesadas pueden consultar más información y ejemplos de estas pruebas en este [enlace](#).

Cerca de 20.000 madrileños se han interesado por estas pruebas entre las convocatorias de febrero y junio desde que comenzó esta iniciativa en el curso 2015/16.



# Medios de Comunicación

Dirección General de Medios de Comunicación - Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

[comunicacion@madrid.org](mailto:comunicacion@madrid.org) - [www.comunidad.madrid](http://www.comunidad.madrid)  [facebook.com/comunidadmadrid](https://facebook.com/comunidadmadrid)  [twitter.com/comunidadmadrid](https://twitter.com/comunidadmadrid)